



## CONTENIDO

*Mejora el ambiente de negocios en México*

*Ferias comerciales y exhibiciones*

*Balanza Comercial*

*Indicadores económicos y financieros*

*Se instalará el SARE en 104 municipios*

*Noticias del Diario Oficial de México*

*Diario Oficial de la UE*



## Mejora el ambiente de negocios en México

**H**acer negocios en México es cada día más fácil, gracias a las reformas que se han introducido en el país en materia regulatoria. De acuerdo al estudio *Doing Business 2007: Cómo reformar* realizado por el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional (IFC), México avanzó 19 posiciones en el *ranking* mundial sobre el ambiente de negocios en el último año, al pasar del lugar 62 al 43.

*Doing Business 2007: Cómo reformar* clasifica 175 economías según la facilidad para hacer negocios, a través de indicadores que miden el tiempo y el costo asociados con: 1) la apertura de una empresa; 2) el manejo de licencias; 3) los contratos de trabajadores; 4) el registro de propiedades; 5) la obtención de crédito; 6) la protección a los inversionistas; 7) el pago de los impuestos; 8) el comercio transfronterizo; 9) el cumplimiento de los contratos; y, 10) el cierre de una empresa. Un buen índice de facilidad para hacer negocios implica que el ambiente regulatorio es favorable para la actividad empresarial.

De acuerdo a este estudio, México fue el principal reformador de la región latinoamericana y aparece como el tercero en el mundo en términos de la mejora de su ambiente de negocios en el último año. El avance se debe, en gran medida, al significativo progreso en los siguientes temas:

- **Protección a los inversionistas**

México fortaleció la protección a los inversionistas con la aprobación de la nueva Ley del Mercado de Valores, la cual aumenta el escrutinio de transacciones internas, reduciendo las posibilidades de dar un uso inadecuado a los activos corporativos por parte de directivos de las empresas.

- **Apertura de un negocio**

El tiempo para abrir una empresa en México se ha reducido. Sólo en la Ciudad de México éste se redujo de 58 a 27 días. Asimismo, el número de procedimientos y los costos asociados a dicha apertura han disminuido notablemente. A medida que el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (ver página 2) continúe expandiéndose a más municipios del país, aumentan las perspectivas de que este tiempo se reduzca aún más.

## Ferias Comerciales y Exhibiciones en México

### AERO EXPO 2007

24 al 26 de mayo

Ciudad de México

Exposición y Convención Internacional de Aviación

**Coordinador del evento:** Aero Eventos Mexicanos S. A. de C. V.

**Tel.:** (52) 55 5575.9551 / 96.13

**E-mail:** redacc@vuela.com.mx

**Página Web:** [www.aeroexpo.com.mx](http://www.aeroexpo.com.mx)

### ALIMENTARIA MEXICO

5 al 7 de junio

Ciudad de México

Exposición Internacional de fabricantes y comercializadores de alimentos, bebidas y equipos

**Coordinador del evento:** E. J. Krause

**Tel.:** (52) 34 93 452.18.00

**E-mail:**

[alimentariamexico@alimentaria.com](mailto:alimentariamexico@alimentaria.com)

**Página Web:**

[www.alimentaria-mexico.com](http://www.alimentaria-mexico.com)

### ISA MEXICO EXPO CONTROL 2007

6 al 8 de junio

Ciudad de México

Proveedores de equipos y sistemas de instrumentación, control y automatización para la industria del proceso.

**Coordinador del evento:** REMEX e ISA México

**Tel.:** (52) 55 5611.9916

**Fax** (52) 55 5611.1240

**E-mail:** [contacto@isamex.org](mailto:contacto@isamex.org)

**Página Web:**

[www.isaexpocontrol.com](http://www.isaexpocontrol.com)

## Se instalará el Sistema de Apertura Rápida de Empresas en 104 municipios

El 5 de marzo de 2007, el Presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, testificó la firma del convenio entre la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) y el municipio de Atizapán de Zaragoza, para establecer el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en esa localidad. Con la firma de este convenio sumaron 104 los municipios que suscribieron un instrumento de esta naturaleza dentro de los primeros cien días de la presente administración. Con ello, no sólo se supera la meta establecida, sino que se refrenda, además, el compromiso del gobierno por hacer más fácil la tarea para los emprendedores y empresas del país.

El SARE facilita el establecimiento de nuevos negocios mediante la reducción de la carga burocrática y los requisitos innecesarios para el establecimiento de empresas en el país. Se trata de módulos de atención especializada que permiten que el micro, pequeño y mediano inversionista pueda abrir un negocio en más de 600 actividades productivas de bajo riesgo, en un plazo de 72 horas. Su éxito depende directamente de la plena cooperación y participación con los estados y municipios, ya que una parte importante de los trámites se realizan a nivel local.

El SARE ha sido uno de los programas más exitosos en el marco de la política de mejora regulatoria del gobierno de México, la cual se ha consolidado como una actividad continua y sistemática dentro de la administración pública del país. El impacto benéfico de este programa sobre el ambiente de negocios en México es hoy evidente y se refleja en nuevas inversiones y creación de empleos. En efecto, desde la instauración del primer SARE local en mayo de 2002, se han abierto más de 84 mil nuevas empresas, lo que ha significado una inversión que supera los US\$1,200 millones y la creación de más de 200 mil empleos directos. A la fecha existen 116 SAREs en operación, a los que se sumaran éstos una vez instalados. Para más información visite: [www.cofemer.gob.mx](http://www.cofemer.gob.mx)

| Comparativo de tiempos y requisitos (casos selectos) |               |            |          |                    |
|--|---------------|------------|----------|--------------------|
| Municipio  | Antes/Después | Días       | Trámites | Visitas a oficinas |
| San Luis Potosí                                      | Sin SARE      | 14         | 2        | 4                  |
|  | Con SARE      | 15 minutos | 2        | 1                  |
| Aguascalientes                                       | Sin SARE      | 29         | 7        | 6                  |
|  | Con SARE      | 1          | 2        | 1                  |
| Guadalajara  | Sin SARE      | 2          | 3        | 2                  |
|  | Con SARE      | 15 minutos | 2        | 1                  |

Fuente: COFEMER.

| Comercio Total de México durante febrero<br>(miles de millones de dólares EE.UU.) |      |      |     |
|---|------|------|-----|
| Año   | 2006 | 2007 | Δ%  |
| Total   | 37.3 | 39.5 | 6.1 |
| Exportaciones   | 18.8 | 19.5 | 3.6 |
| Exportaciones (excl. Petróleo)  | 15.9 | 16.8 | 5.2 |
| Importaciones   | 18.4 | 20.0 | 8.6 |

Fuente: Banco de México

| Comercio Total de México con la UE y el AELC<br>(millones de dólares EE.UU.) |          |          |      |
|--|----------|----------|------|
| Enero-Diciembre  | 2005     | 2006     | Δ%   |
| Exportaciones a la UE  | 9,807.4  | 13,445.1 | 37.1 |
| Importaciones de la UE   | 25,962.6 | 29,013.4 | 11.8 |
| Exportaciones al AELC  | 1,101.8  | 1,669.2  | 51.5 |
| Importaciones del AELC   | 1,262.4  | 1,412.5  | 11.9 |

Fuente: Banco de México

## Mejora el ambiente de negocios en México

(Viene de la página 1)

### • Pago de impuestos

Las menores cargas impositivas se lograron, principalmente, por la reducción de la tasa del impuesto sobre la renta, ajustes al Régimen de Consolidación Fiscal y por la ampliación de la deducción inmediata que motiva la inversión. Los impuestos a las ganancias corporativas se han reducido de 33% en 2004 a 29% en 2006. Durante 2007, la tasa de impuestos a las ganancias corporativas será de 28%, un punto porcentual menor que en 2006, lo que podría impactar positivamente a este indicador en el futuro cercano.

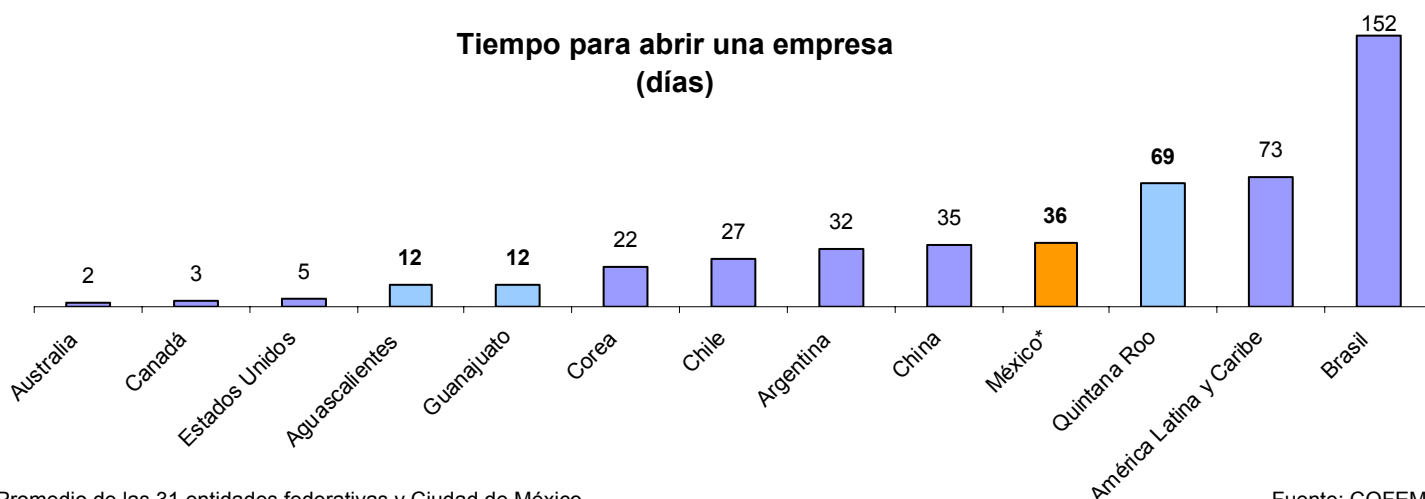
El ambiente de negocios en México hoy se compara con el de España, Portugal o Taiwán. Sin embargo, a nivel subnacional persisten diferencias entre una ciudad mexicana y otra en la facilidad para hacer negocios. De acuerdo al estudio subnacional *Doing Business in Mexico 2007*, que clasifica a la Ciudad de México y a los 31 estados de la República Mexicana en torno a cuatro indicadores (apertura de una empresa, registro de una propiedad, obtención de crédito y cumplimiento de los contratos), Aguascalientes tiene el entorno más propicio para hacer negocios, seguido de Guanajuato, Nuevo León y Sonora.

### Ambiente negocios en México (ranking)

| Indicador                              | 2006 | 2005 | Δ    |
|--|------|------|------|
| Hacer negocios (clasificación general) | 43   | 62   | +19  |
| Apertura de un negocio                 | 61   | 93   | +32  |
| Manejo de licencias                    | 30   | 28   | -2   |
| Contrato de trabajadores               | 108  | 110  | +2   |
| Registro de propiedades                | 79   | 73   | -6   |
| Obtención de crédito                   | 65   | 59   | -6   |
| Protección a los inversionistas        | 33   | 133  | +100 |
| Pago de impuestos                      | 126  | 128  | +2   |
| Comercio transfronterizo               | 86   | 77   | -9   |
| Cumplimiento de contratos              | 87   | 82   | -5   |
| Cierre de una empresa                  | 25   | 21   | -4   |

El ambiente de negocios en algunas ciudades del país es muy competitivo a nivel internacional. Los estudios en los que se comparan ciudades y estados de un país en términos del ambiente para hacer negocios, permiten a las autoridades gubernamentales identificar nuevas áreas para la mejora regulatoria, replicar las buenas prácticas y priorizar reformas. Para más información consulte: [www.doingbusiness.org](http://www.doingbusiness.org); [www.cofemer.gob.mx](http://www.cofemer.gob.mx)

### Tiempo para abrir una empresa (días)



\*/ Promedio de las 31 entidades federativas y Ciudad de México

Fuente: COFEMER

#### Indicadores Económicos

**Tasa de Inflación:** 0.28 % (febrero 2007);  
0.80 % (enero-febrero 2007)

**Producción Industrial:** 1.4 % (enero 2007 / enero 2006)  
manufacturera: 0.10%; construcción: 5.70%, minería: -0.40%

**Índice General de la Actividad Económica:**  
2.71% (enero 2007 / enero 2006)

**Índice de Confianza del Consumidor:** 103.6 pts. (febrero 2007)  
-4.1 puntos porcentuales (febrero 2007 / febrero 2006)

**Desocupación abierta (TDA):** 4.0% (febrero 2007) Fuente: INEGI

#### Indicadores Financieros

**Tipo de cambio:** 11.01 peso/dólar (10-abril-2007)

**Reservas internacionales:** \$69,195 millones de dólares (31-marzo-2007)

**Bolsa Mexicana de Valores (Índice IPC):**  
29,368 (11-abril-2007)

**Tasa CETES a 28 días:** 7.0% (10-abril-2007)

Fuente: Banco de México

## Diario Oficial de México

- 05/03/07 Acuerdo que modifica el diverso por el cual se dan a conocer los cupos para importar a México, al amparo del arancel-cuota establecido en el acuerdo para el fortalecimiento de la Asociación Económica entre México y Japón, originarios de Japón.
- 08/03/07 Tercera Modificación al Acuerdo por el que la Secretaría de Economía (SE) emite reglas y criterios de carácter general, en materia de comercio exterior.
- 12/03/07 Acuerdo que da a conocer la cuota extraordinaria para importar maíz amarillo en 2007
- 12/03/07 Anexo de la XII Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2006.
- 21/03/07 Acuerdo que determina las sustancias restringidas en la elaboración de productos de perfumería y belleza.
- 21/03/07 Aclaración al Acuerdo sobre los documentos anexos para realizar los trámites de solicitud de permiso sanitario previo de importación de productos y de aviso sanitario de importación de productos.
- 26/03/07 Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de placa de acero en hoja, originarias de China.
- 26/03/07 Resolución preliminar de la investigación antidumping sobre las importaciones de tubería de acero sin costura, originarias de China y Ucrania.
- 26/03/07 Norma oficial Mexicana NOM-169-SCFI-2007, Café Chiapas-Especificaciones y métodos de prueba.
- 29/03/07 Modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2006.
- 29/03/07 Acuerdo que modifica el similar que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta al requisito de permiso previo por parte de la SE.
- 29/03/07 Aviso mediante el cual se solicitan comentarios respecto a una posible adecuación de las reglas de origen establecidas en el anexo al artículo 6-03 del Tratado de Libre comercio entre México, Colombia y Venezuela
- 30/03/07 Acuerdo que modifica el diverso por el que se da a conocer el cupo máximo para exportar a los EE.UU., cemento gris Pórtland y cemento Clinker, originarios de México de 2006 a 2009.

## Diario Oficial de la UE

- 08/03/07 L68 Decisión de la Comisión, de 7/03/2007, por la que se modifican Decisiones en lo que se refiere a la importación de peces vivos y moluscos destinados al consumo humano procedentes de terceros países.
- 10/03/07 L71 Reglamento (CE) no. 257/2007 de la comisión, de 9/03/2007, que establece excepciones a la prueba del cumplimiento de los trámites aduaneros de importación de leche y productos lácteos en terceros países.
- 10/03/07 L71 Corrección de errores del Reglamento (CE) no. 20/13/2006 del Consejo, de 19/12/2006, por el que se modifican varios Reglamentos en lo que respecta al sector del plátano.
- 17/03/07 L78 Reglamento (CE) no. 289/2007 de la Comisión, del 16/03/2007, sobre normas comunes de gestión de los contingentes arancelarios de importación de productos agrícolas sujetos a un sistema de certificados de importación, con motivo de la adhesión de Bulgaria y Rumania.
- 20/03/07 L79 Corrección de errores del Reglamento (CE) no. 980/2005 del Consejo, de 27/06/ 2005, relativo a la aplicación de un sistema de preferencias arancelarias generalizadas.
- 30/03/07 L90 Reglamento (CE) no. 341/2007 de la Comisión, de 29/03/2007, por el que se abren contingentes arancelarios, se fija su modo de gestión y se instaura un régimen de certificados de importación y de origen para los ajos y otros productos agrícolas importados de terceros países.

Para los textos completos de estos y otros títulos consulte: <http://www.economia-bruselas.gob.mx>

**LAZOS COMERCIALES** es una publicación mensual que realiza la Misión de México ante la UE, Oficina de Representación de la Secretaría de Economía. Av. Franklin Roosevelt 94, 1050, Bruselas, Bélgica.

Para obtener información más específica o mayor información sobre esta publicación, favor de comunicarse vía correo electrónico: [bruselas@economia.gob.mx](mailto:bruselas@economia.gob.mx), o por telefax: 32 (02) 644 04 45, o bien visite nuestra página web en: <http://www.economia-bruselas.gob.mx>